



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SUAITA
SANTANDER

AVISO DE REMATE

El suscrito Secretario del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Suaita – Santander,

HACE SABER

Que dentro del proceso ejecutivo con radicado 68770-40-89-001-2019-00024-00 formulado por Mauricio Castillo Cárdenas identificado con la C.C. n°91.107.459, contra Raúl Schneider Acuña Cruz identificado con la C.C n° 13.760.538 de Suaita, mediante auto dictado en audiencia del 22 de junio de 2022, se fijó para las diez (10) de la mañana del 3 de agosto de 2022, diligencia de remate sobre el 10% del derecho de propiedad que el demandado Raúl Schneider Acuña Cruz detenta sobre el inmueble denominado San Pedro o Santa Sofía, con matrícula inmobiliaria n° 321-16611 de la Oficina de II.PP. del Socorro, ubicado en la vereda Benjamín del municipio de Suaita – Santander.



La cuota parte en mención se encuentra debidamente embarga y secuestrada.

Para efectos del numeral 5°, artículo 450 de Código General del Proceso, el secuestre es Raúl Galvis Torres cuyo número de teléfono es el 3176487356 y, correo electrónico raulcontadorpublico@hotmail.com

Asimismo, se informa que el 10% del derecho de propiedad que el demandado Raúl Schneider Acuña Cruz tiene en el predio, está avaluado setenta millones trescientos mil veinte pesos (\$70.320.000) según auto de 31 de enero de 2022 y, será postura admisible la que cubra el 70% de dicho monto, esto es, cuarenta y nueve millones doscientos veinticuatro mil pesos (\$49.224.000).

Todo el que pretenda hacer postura en la subasta deberá consignar, previamente, el 40% del avalúo, es decir, veintiocho millones ciento veintiocho mil pesos (\$28.128.000), en el Banco Agrario de Colombia S.A. del municipio de Santana – Boyacá, a órdenes de este Juzgado en la cuenta 687702042001 y a favor del proceso con radicado 68770408900120190002400.



La licitación comenzará a las 10:00 a.m. del día señalado para la diligencia de remate y se cerrará después de transcurrida una (1) hora.

El presente aviso se publicará en el periódico VANGUARDIA LIBERAL, el cual deberá ser publicado el día domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha indicada para la subasta.

La audiencia de remate se realizará de manera virtual a través de la plataforma LIFESIZE y, el protocolo e instrucciones para realización de la diligencia se encuentran en el auto de 25 de abril de 2022, cuya fecha fue aclarada en proveído del día siguiente, el cual se notificó en el estado 036 de 26 de abril de 2022.

El correo electrónico institucional del despacho donde se realizará la diligencia de remate es:
j01prmpalSuaita@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Suaita, 22 de junio de 2022

FABIAN SARMIENTO RIBERO
SECRETARIO

Firmado Por:

Fabian Sarmiento Ribero
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 01 Promiscuo Municipal
Suaita - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8105044613bc42e8fc6298329f0d2bbdb64d298a59f6d61c4160e19a317b92f9**

Documento generado en 22/06/2022 03:16:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>